

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38983 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 83/10 referente a la concursada "Troquenor; S.A." se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de marzo de 2011 a las 10,00 horas en la sala de vistas 22, de la sede de los Juzgados, sita en calle Barroeta Aldamar, 10, de Bilbao.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, la deudora y los acreedores cuyos crédito superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao (Bizkaia), 22 de octubre de 2010.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A100081611-1